

## **TALLER FORMACIÓN EN PEDAGOGÍA DEL TEXTO PARA PROFESORES/AS DEL DEPARTAMENTO DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA, FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FUNCIONARIOS/AS DEL CENTRO NACER, UdeA**

El taller, realizado bajo la coordinación de los formadores/a Antonio Sánchez y Gisela Clavijo, en el mes de febrero de 2013, con profesionales del área de la salud, tenía como objetivo analizar aspectos pedagógicos fundamentales en el desarrollo de la acción educativa de los/as participantes (Departamento de Ginecología y Obstetricia, Facultad de Enfermería y Centro Nacer, UdeA) desde el enfoque de la Pedagogía del Texto (PdT) y proponer orientaciones para cualificar la misma.

Los problemas y tópicos abordados en el taller fueron:

- Análisis de la acción pedagógica de los/as participantes.
- La Pedagogía del Texto, principios, fundamentos psicológicos, lingüísticos y pedagógicos
- La psicología sociointeraccionista de Vigotsky y los procesos educativos:
  - ✓ Actividad mediadora y aporte de los signos en el desarrollo de las funciones psíquicas superiores (FPS)
  - ✓ Relaciones entre conceptos cotidianos y conceptos científicos
  - ✓ Desarrollo y aprendizaje, Zona de Desarrollo Próximo (ZDP)
- Aportes de la lingüística textual y del discurso a la PdT, conceptos claves para el estudio de los textos
- El dispositivo pedagógico de las Secuencias Didácticas (SDs): abordaje interdisciplinar e intercultural de las problemáticas
- Comunicación e interculturalidad en los procesos educativos y el trabajo comunitario
- Proyección del rol como docentes de participantes y análisis de nudos críticos
- Orientaciones pedagógicas para superar los desaciertos y dificultades y cualificar las prácticas educativas.

Existen unas Memorias que recogen, de forma detallada, cada una de las siete jornadas, las evaluaciones, anexos, etc. A continuación presentamos las Orientaciones Pedagógicas construidas por cuanto las mismas pueden servir de cuestionamiento y aportes a otros profesionales del área de la salud.

### **1. ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS**

El texto recoge el consolidado de las Orientaciones Pedagógicas que se fueron produciendo y ajustando en diferentes momentos del taller; están agrupadas por bloques temáticos (reflexión docente, situaciones problematizadoras, evaluación, el sujeto aprendiz, y el lenguaje), y buscan potenciar los aciertos y superar los desaciertos ubicados en la revisión crítica de las prácticas, a partir de la profundización del enfoque de la PdT realizada en el taller. Una primera versión fue elaborada por las relatoras María Eugenia Arango y Marcela Carrillo que ajustada por el formador/a.

#### **ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS DEL TALLER PEDAGOGÍA DEL TEXTO**

- **Reflexión Docente**
  - Es compromiso del docente promover y participar en procesos de permanente actualización, los cuales deben estar enmarcados en principios éticos y pedagógicos. En otras palabras, los docentes deberíamos asumir la reflexión colectiva permanente y sistemática sobre

nuestra práctica pedagógica, entendida, en términos de Bernstein, como el contexto social fundamental a través del cual se realiza la reproducción y producción culturales. Esto, muy seguramente, aportaría a la responsabilidad social que tenemos las/os educadoras/es, de pensar cómo estamos educando y cuál es el impacto que genera nuestra labor, para promover los cambios necesarios. Ello podría, además, dar lugar a la revolución en y desde la escuela.

- En el caso del sistema piramidal que se lleva a cabo en la Facultad de Medicina, el docente se debería preparar para realizar un acompañamiento adecuado, de tal manera que el estudiante de mayor rendimiento puede acompañar de manera efectiva al de menor rendimiento. No se trata de promover sólo el acompañamiento desde los conocimientos, sino desde las actitudes y fortalezas emocionales, porque hablamos de aprendizaje desde una perspectiva de formación integral, donde se tenga en cuenta, no sólo lo cognitivo sino también lo actitudinal, lo emocional y lo técnico.
  - La actualización de los docentes debe estar ligada a la reflexión sobre la educación como derecho y como responsabilidad social; al cuestionamiento permanente sobre las metodologías empleadas para valorar si realmente son adecuadas o no; a la búsqueda permanente de la coherencia entre el lenguaje verbal y el no verbal, es decir la coherencia entre lo que decimos – con las palabras, los gestos, los movimientos corporales – y lo que hacemos, ya que también existen enseñanzas implícitas.
  - Así mismo, dicha actualización debe incluir el abordaje de las situaciones objetos de aprendizaje de nuestros estudiantes, desde una mirada amplia y abierta, en la que un enfoque inter y transdisciplinar permita el acercamiento a un problema desde diferentes perspectivas, con la participación de los actores directamente implicados y/o la misma comunidad.
  - Como docentes deberíamos adaptarnos a las condiciones, necesidades y niveles de aprendizaje del estudiante. Fundamentar el proceso educativo a partir del reconocimiento del otro/a y el respeto por su otredad. Reconocer siempre y de manera consciente los “conceptos cotidianos” y las experiencias de las personas, previamente a nuestra presentación de “conceptos científicos”, lo que permitirá acercarse y tratar de reconocer sus referentes afectivos, éticos, lingüísticos y cognitivos. Esta práctica posibilitaría contrastar las propias “verdades” o conceptos, fomentando relaciones de equidad y respeto por el otro/a, y propiciar la aprehensión voluntaria y consciente de nuevos conceptos por parte de los/as aprendices.
  - La práctica pedagógica se sitúa en un contexto determinado, el cual debería estar al servicio de la práctica concreta; por ejemplo, el sistema de salud debería estar al servicio de las personas y no al contrario; por tanto, el objetivo es abrir espacios de reflexión a diferentes posturas. Es importante aclarar que estas posturas deben ser definidas claramente; es decir, no dejar el asunto en discusiones, sin llegar a conclusiones, ese es el rol del docente, aportar algo nuevo sustentado racionalmente.
  - En los procesos educativos también se debe tener en cuenta el manejo del tiempo, desde la planeación: graduarlo, controlarlo y, en otras palabras, diseñar propuestas que secuencien gradualmente el proceso.
  - Los textos modelos son de gran utilidad para el aprendizaje de la escritura, como una capacidad psíquica superior, ya que a través de los modelos se comprenden los procesos comunicativos desde diferentes estructuras, tales como las contextuales, las lingüísticas y las discursivas-discursivas.
- **Situaciones problematizadoras**
  - Así mismo, en los procesos de inducción (de las prácticas académicas) sería importante indagar por las expectativas, los intereses, emociones y experiencias previas relacionadas con las situaciones de la práctica, ya que la problematización de las situaciones reales y de interés para los participantes debe estar en el centro del proceso educativo. En este sentido, cobra importancia la utilización de estrategias pedagógicas como el Aprendizaje basado en

problemas (ABP), el cual parte de situaciones hipotéticas problematizadoras para que el estudiante las aborde y las asuma como reto para solucionarlas.

- El pensamiento crítico se refiere al cuestionamiento frente a las diversas situaciones que se presentan. Si bien no siempre se encuentran respuestas, sí es necesario hacerse preguntas y realizar construcciones problematizadoras, que implican conocer los otros, quiénes son, de dónde vienen y en general el contexto en el que se mueven, como punto de partida para potenciar la Zona de Desarrollo Próximo.
- La presentación de modelos reales, vividos y sentidos en la educación que se desea realizar, es una estrategia muy pertinente.
- Además, es conveniente aplicar estrategias de acompañamiento para que también las familias logren alcanzar la Zona de Desarrollo Próximo en la atención y cuidado de los pacientes.

- **Evaluación**

- Los procesos de hetero y co-evaluación deben regirse siempre por criterios éticos y objetivos socializados previamente.
- Es importante promover en el educando/a la autovaloración, que lo lleve a revisar y escribir acerca de cómo aprende y qué aprende –metacognición- lo que le facilitaría ser más proactivo y autónomo en su proceso de aprendizaje.

- **El sujeto aprendiz**

- La humanización del acto educativo y del acto médico implica acercarse al otro/a con amor, respeto y cariño hacia la diversidad.
- Respetar la pluralidad y la diversidad cultural, étnica, ética, religiosa, así como los diversos ritmos y estilos de aprendizaje da cuenta de un pensamiento abierto que puede contribuir a superar los prejuicios y acercarnos a la comprensión del otro/a, ya que en el proceso pedagógico es fundamental hacer el esfuerzo de ponerse en el lugar del otro/a para prevenir los juicios y los prejuicios.
- Toda propuesta educativa debería fundamentarse en el reconocimiento del otro, por lo mismo es importante concretar acuerdos sociales que orienten el acto educativo en vistas a la promoción y realización plena de los derechos de los participantes. En este sentido, pensamos que al inicio de un proceso educativo con los estudiantes, como lo son las prácticas clínicas, es necesario conocer a las estudiantes y partir de su base socio-económica y cultural para conocer y tener en cuenta sus problemáticas sociales, culturales, económicas, etc., que condiciona de manera directa su proceso de aprendizaje.

- **El lenguaje**

- El desarrollo de las capacidades de lenguaje debería estar presente, de forma intencionada, en todo proceso educativo porque es a través del lenguaje como los seres humanos expresamos la realidad, natural, social y subjetiva. Por eso el lenguaje debe ser claro, coherente y comprensible, lo cual incluye evitar el uso de abreviaturas, neologismos sin justificación que dificultan la comunicación y, por tanto, la comprensión del otro/a.
- Utilizar un lenguaje preciso y sencillo con los estudiantes, no es lo mismo que hacer uso de un lenguaje pobre o pasivo, ya que la confrontación debe constituirse en un motor para la transformación del otro/a; y la profundidad y pertinencia de los contenidos también están en el centro de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Esto exige, en otras palabras, preservar profundidad y claridad en los contenidos sin perder su complejidad al expresarlos verbalmente.
- El dominio del lenguaje implica desarrollar capacidades para producir diversos géneros de textos, por lo que en los procesos educativos se debería motivar a la lectura y la escritura. La lectura implica reconocer las expresiones verbales y no verbales (el contexto), y tener en cuenta ambas en el proceso educativo. De hecho, la escritura permite la objetivación del pensamiento para confrontarlo y replantearlo. Es importante tener en cuenta que, durante la

elaboración y producción de un texto, siempre es necesario preguntarse por el contexto de producción, es decir, por el autor/a, el lugar, el destinatario/a, la fecha, el objetivo, el lugar social y el rol del productor/a y destinatario/a, etc.

- El lenguaje no es estático, sino que se transforma durante las interacciones sociales, de acuerdo a las necesidades comunicativas, de tal manera que la lengua en uso es la que le da el valor y el significado a la comunicación verbal.

Medellín, marzo de 2013